



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

DRF- 0616 -2021

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2021

Doctor:
EDUARD PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

**Ref: Respuesta consolidados observaciones y subsanes evaluación final
Convocatoria Pública No. 011 de 2021**

Respetado doctor Pinilla,

En atención al proceso de evaluación de la capacidad técnica de los oferentes que participaron en la Convocatoria Pública No. 011 de 2021, comedidamente me permito remitir a su despacho la respuesta a la observación realizada por la empresa Máquinas Procesos y Logística SAS con Nit. 900.024.808-2 y a los subsanes realizados por la empresa ELV Ingeniería con Nit 830.191.810-4. Y, además, me permito enviar la modificación a la evaluación de la empresa ELV Ingeniería respecto a los subsanes realizados por estos.

Esto para su trámite y fines pertinentes.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
Jefe División De Recursos Físicos

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------|-------------------------------|-----------------------------------|-------|
| APROBÓ | Jorge Enrique Vergara Vergara | Jefe División de Recursos Físicos | |
| PROYECTÓ | Andrés Fernando Muñoz | Profesional CPS - DRF | |



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO SUBSANES A LA EVALUACIÓN INICIAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 de 2021 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) ASCENSORES DE MANIOBRA DÚPLEX, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA, CON UN DESPLAZAMIENTO DE TRECE (13) PISOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO"

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA ELV INGENIERIA

SUBSANE No. 1

1. Numeral 2.3.6: Se presenta documento de compromiso dirigido a la universidad.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta el documento subsanado, y se modifica la evaluación técnica en su ítem 2.3.6 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, cumpliendo con dicho ítem.

SUBSANE No. 2

2. Numeral 2.3.2. Experiencia del Proponente: Se adjuntan los documentos para verificación del objeto de estos.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Dentro de los documentos subsanados referentes a la experiencia, la empresa adjunta cuatro (4) contratos, de los cuales tres (3) no están relacionados en el Anexo No. 7, dentro de los cuales el primero no corresponde a instalación de ascensores de al menos nueve (9) pisos, el segundo corresponde a modernización de ascensores, el tercer contrato relacionado tiene como objeto suministro e instalación de las máquinas de tracción para dos ascensores y el cuarto contrato que relacionan tiene por objeto realización de obras civiles y eléctricas para la modernización de seis (6) ascensores, por lo que ninguna de estas experiencia cumple con lo requerido en el ítem 2.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de la Convocatoria Pública No. 011

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION

ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ
Apoyo técnico a la Convocatoria Pública No 011
Ingeniero electricista – Profesional CPS
División de Recursos Físicos



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN INICIAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 de 2021 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) ASCENSORES DE MANIOBRA DÚPLEX, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA, CON UN DESPLAZAMIENTO DE TRECE (13) PISOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO"

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA NIT 900.024.808-2 EZECHIAS ESPINOSA JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL

OBSERVACIÓN No. 1

Por medio del presente estamos presentando observación al proceso de la referencian en cuanto a:

Autocertificación del equipo de trabajo

*No entendemos porque no son tenida en cuenta las certificaciones emitidas a **nuestros empleados**, NO sabemos que otro documentos emitir para certificar la experiencia de **nuestros empleados**, con esto queremos decir que el equipo detrabajo labora con nosotros son empleados de planta y como tal la certificacion para relacionar la experiencia de unempleado la hace la compañía en donde trabaja ósea nosotros.*

*Por favor aclararnos qué documento se debe de emitir para certificar la experiencia de **nuestros empleados** conforme a lo establecido en el pliego. Adjuntamos constancia de representación legal*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación, ya que dentro del ítem 2.3.6 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, se especifican las condiciones especiales para NO TENER EN CUENTA las certificaciones del personal profesional, dentro de las cuales, la primera, dice a la letra "...No se aceptan auto certificaciones, ni de obras propias". Y la empresa Máquinas Procesos y Logística presenta certificaciones elaboradas a nombre propio de cada uno de los profesionales propuestos.

Por otra parte, la empresa presenta como DIRECTOR DEL PROYECTO, un Ingeniero de Control electrónico e Instrumentación, título que no era exigido para este rol a desempeñar dentro de la ejecución del contrato y además no anexan título de posgrado relacionado con automatización, instrumentación o control electrónico. También, uno de los cuatro (4) técnicos que presenta es un tecnólogo en mantenimiento electrónico instrumental e industrial, título que tampoco era exigido en los pliegos de condiciones. Además, presentan la hoja de vida de una tecnóloga en seguridad y salud en el trabajo, título que tampoco aplica a los requisitos exigidos, pues para este rol a desempeñar se exigía un Profesional en administración en salud ocupacional con especialización en gerencia de riesgos laborales SST.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION

Andrés Fernando Muñoz

ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ
Apoyo técnico a la Convocatoria Pública No 011
Ingeniero electricista – Profesional CP5
División de Recursos Físicos

CALIFICACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2021
 DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 2021

| | | | |
|----------|---|-----------------|---------------|
| OFERENTE | ELV INGENIERÍA SAS NIT 830.191.810-4 | VALOR PROPUESTA | \$466'218.034 |
|----------|---|-----------------|---------------|

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES | | |
|------------------------------|--|---------------|----------------|--|--|--|--|
| | | SI | NO | | | | |
| 2.3 CAPACIDAD TÉCNICA | | | | | | | |
| 2.3.1 | Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de comercio | X | | 7.RUP - ELV Ingeniería SAS.pdf (página 8) | ELV INGENIERÍA SAS: 721540 JABO CIA SAS: 721540 - 721015 - 721429 - 811016 - 811017 | | |
| 2.3.2 | Experiencia del Proponente | Experiencia 1 | \$ 76.677.000 | | X | 16. Certificaciones Experiencia - Anexo 7 pdf (página 1 y 2) | Dentro de los documentos subsanados referentes a la experiencia, la empresa adjunta cuatro (4) contratos, de los cuales tres (3) no están relacionados en el Anexo No. 7, dentro de los cuales el primero no corresponde a instalación de ascensores de al menos nueve (9) pisos, el segundo corresponde a modernización de ascensores, el tercer contrato relacionado tiene como objeto suministro e instalación de las máquinas de tracción para dos ascensores y el cuarto contrato que relacionan tiene por objeto realización de obras civiles y eléctricas para la modernización de seis (6) ascensores, por lo que ninguna de estas experiencia cumple con lo requerido en el ítem 2.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE |
| | | Experiencia 2 | \$ 87.000.000 | | X | | |
| | | Experiencia 3 | \$ 79.227.820 | | X | | |
| | | Experiencia 4 | \$ 51.893.095 | | X | | |
| | | Experiencia 5 | \$ 223.912.897 | | X | | |
| | | TOTAL | \$ - | | X | | |
| 2.3.3 | Garantía mínima ofertada de 2 años | X | | 17. Garantía Ofrecida.pdf (página 1) | Ofrece cinco (5) años de garantía | | |
| 2.3.4 | Manuales | X | | 18. Carta de Entrega de Manuales. Pdf (página 1) | | | |
| 2.3.5 | Tiempo máximo de respuesta | X | | 19. Tiempo Máximo de Respuesta. Pdf (página 1) | | | |
| 2.3.6 | Equipo mínimo de trabajo | X | | | Subsana | | |
| 2.3.8.1 | Verificación técnica mínima excluyente (Anexo No. 8) | X | | 21. Especificaciones Técnicas - Anexo 8. pdf (páginas 1 a 6) | | | |
| 3.6.2 | Criterio económico (Anexo No.3) | X | | | VALOR DE LA PROPUESTA: \$466'218.034 | | |

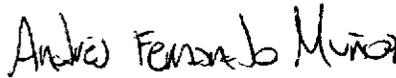
NO HABILITADO

ASPECTOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE

| DESCRIPCIÓN | PUNTAJE | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES |
|--|-------------------------------------|----------------------------|--|
| GARANTÍA ADICIONAL OFRECIDA | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| MAYOR CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS OFRECIDOS | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PROPUESTA ECONÓMICA (Anexo No. 3) | Valor propuesta | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| | Menor Valor de propuesta habilitada | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PUNTAJE TOTAL | | 0 | |



JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
 JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS



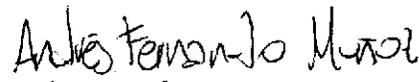
ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ
 Apoyo técnico a la Convocatoria Pública No. 011 de 2021

CALIFICACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2021
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
2021

| | | | | |
|----------|---|-----|-----------------|----------------|
| OFERENTE | CONSORCIO RF-BANAH | | VALOR PROPUESTA | \$ 546.883.790 |
| | ROBINSON LEONARDO FONSECA NIT 79.803.698-4 | 80% | | |
| | BANAH INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS NIT 900.914.496-7 | 20% | | |

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES | |
|--|--|----------------|----------------|--|---|--|
| | | SI | NO | | | |
| CAPACIDAD TÉCNICA | | | | | | |
| 2.3.1 | Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de comercio | X | | RUP CONSORCIADOS - RFBANAH (1).pdf (páginas 13, 14, 349 y 350) | ROBINSON LEONARDO FONSECA : 721015 - 721529 - 721540 - 811016 - 811017 BANAH: 721015 - 721529 - 721540 - 811016 - 811017 | |
| 2.3.2 | Experiencia del Proponente | Experiencia 1 | \$ 148.129.890 | X | EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - CONSORCIO RF-BANAH.pdf (páginas 1 a 145) | La suma de los valores de las experiencias no es igual o superior al 100% del presupuesto oficial (\$556.677.722,00) |
| | | Experiencia 2 | \$ 254.162.584 | X | | |
| | | Experiencia 3 | \$ 20.781.250 | X | | |
| | | Experiencia 4 | NO PRESENTA | N/A | | |
| | | Experiencia 5 | NO PRESENTA | N/A | | |
| TOTAL | | \$ 423.073.724 | | X | | |
| 2.3.3 | Garantía mínima ofertada de 2 años | X | | OFRECIMIENTO GARANTÍA Y MANT. PREVENTIVOS.pdf (página 1) | | |
| 2.3.4 | Manuales | | X | | No presenta documento firmado por representante legal donde se compromete a entregar manuales de los equipos. | |
| 2.3.5 | Tiempo máximo de respuesta | | X | | No presenta documento firmado por representante legal donde el tiempo de respuesta ante una reclamación no puede ser mayor a un día hábil | |
| 2.3.6 | Equipo mínimo de trabajo | X | | CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.pdf (página 1) | | |
| 2.3.8.1 | Verificación técnica mínima excluyente (Anexo No. B) | X | | ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf (páginas 1 a 6) | | |
| 3.6.2 | Criterio económico (Anexo No.3) | X | | | VALOR DE LA PROPUESTA: \$546'883.790 | |
| NO HABILITADO | | | | | | |
| ASPECTOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | PUNTAJE | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES |
| GARANTÍA ADICIONAL OFRECIDA | | | | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| MAYOR CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS OFRECIDOS | | | | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PROPUESTA ECONÓMICA (Anexo No. 3) | Valor por propuesta | | | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| | Menor Valor de propuesta habilitada | | | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PUNTAJE TOTAL | | | | 0 | | |


JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS


ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ
Apoyo técnico a la Convocatoria Pública No. 011 de 2021

CALIFICACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2021
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
2021

| | | | |
|----------|--|--------------------|-------------|
| OFERENTE | MÁQUINAS PROCESOS Y LOGÍSTICA NIT 900.024.808-2 | VALOR PROPUESTA \$ | 550.000.000 |
|----------|--|--------------------|-------------|

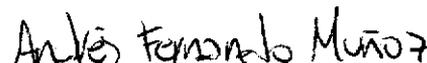
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES | |
|--------------------------|--|------------------|----------------|--|--|--|
| | | SI | NO | | | |
| CAPACIDAD TÉCNICA | | | | | | |
| 2.3.1 | Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de comercio | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (páginas 22 y 23 - folio 20 y 21) | 721015 - 721529 - 811016 - 811017 | |
| 2.3.2 | Experiencia del Proponente | Experiencia 1 | \$ 499.154.134 | X | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (páginas 93 a 112 - folios 91 a 110) | |
| | | Experiencia 2 | \$ 822.349.500 | X | | |
| | | Experiencia 3 | \$ 549.937.200 | X | | |
| | | Experiencia 4 | NO PRESENTA | N/A | | |
| | | Experiencia 5 | NO PRESENTA | N/A | | |
| | TOTAL | \$ 1.871.440.834 | X | | | |
| 2.3.3 | Garantía mínima ofertada de 2 años | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 113 - folio 111) | Ofrece seis (6) años de garantía | |
| 2.3.4 | Manuales | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 114 - folio 112) | | |
| 2.3.5 | Tiempo máximo de respuesta | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 115 - folio 113) | | |
| 2.3.6 | Equipo mínimo de trabajo | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 117 a 172 - folio 115 a 170) | El oferente presenta en la página 117 o folio 115 de la propuesta una carta donde manifiesta que cuenta con un equipo de trabajo en el cual relaciona sus nombres y posteriormente anexa sus hojas de vida, con lo que se encuentran los siguientes factores de incumplimiento a lo exigido: DIRECTOR DEL PROYECTO: Presenta un Ingeniero de control electrónico e instrumentación (título diferente al exigido). No presenta posgrado y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. TÉCNICO 1: Presenta técnico electromecánico. No presenta tarjeta profesional y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. TÉCNICO 2: Presenta tecnólogo en mantenimiento electrónico instrumental e industrial (No es el título exigido), no presenta tarjeta profesional y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. TÉCNICO 3: Presenta técnico electromecánico. No presenta tarjeta profesional y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. TÉCNICO 4: Presenta técnico electricista. No presenta tarjeta profesional y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES SST: Presenta tecnóloga en seguridad y salud en el trabajo, no tiene especialización y la experiencia la certifica a través de una autocertificación. INGENIERO ELECTRÓNICO, ELECTRICISTA MECÁNICO, ELECTROMECÁNICO: Presentan ingeniero mecánico y la experiencia la certifica a través de una autocertificación | |
| 2.3.8.1 | Verificación técnica mínima excluyente (Anexo No. 8) | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 174 a 176 - folio 172 a 174) | | |
| 3.6.2 | Criterio económico (Anexo No.3) | X | | PROPUESTA NOVA ELEVATOR.pdf (página 177 y 178 - folio 175 y 176) | VALOR DE LA PROPUESTA: \$550'000.000 | |

NO HABILITADO

ASPECTOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE

| DESCRIPCIÓN | PUNTAJE | NOMBRE DE ARCHIVO Y FOLIOS | OBSERVACIONES |
|--|-------------------------------------|----------------------------|--|
| GARANTÍA ADICIONAL OFRECIDA | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| MAYOR CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS OFRECIDOS | 0 | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PROPUESTA ECONÓMICA (Anexo No. 3) | Valor por propuesta | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| | Menor Valor de propuesta habilitada | | NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO |
| PUNTAJE TOTAL | 0 | | |


JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS


ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ
Apoyo técnico a la Convocatoria Pública No. 011 de 2021